



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA SERVICIOS MÚLTIPLES  
TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA**  
RESPONSABILIDAD LIMITADA – REGISTRADA BAJO EL N°. A.C.S.M-131  
AVENIDA – MENDOZA – EDIFICIO – COOPERATIVO-TELEFONO (0272)-2361177  
FACEBOOK: COOPERATIVA DE EDUCADORES CORREO: cooperativadeeducadores@gmail.com  
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO  
RIF. J-30998474-8

---

## CONVOCATORIA

La Instancia de Coordinación, cuyos miembros fueron electos para el periodo 2018-2021, de la Asociación Cooperativa Servicios Múltiples Trabajadores de la Enseñanza ACSM 131; con sede en la Avenida Mendoza Edificio Cooperativo Jurisdicción de la Parroquia Cristóbal Mendoza Municipio y Estado Trujillo fundamentados en los artículos N° 25,26,27 y 28 del Decreto con fuerza de Ley de Asociaciones Cooperativas, en concordancia con los artículos N° 10 y 11 de sus estatutos; convocan a todos sus Asociados, para la realización de la **XLVII Asamblea Extraordinaria**, que se efectuará el día **Miércoles 04 de Octubre del 2023**, considerándose válidamente con el número de asociados presentes en el segundo llamado. En la sede de la Asociación, dónde se tratará el siguiente orden del día:

- 1.-Bienvenida.
- 2.-Himno Nacional de la República Bolivariana de Venezuela y del Cooperativismo.
- 3.-Comprobación del quórum.
- 4.-Nombramiento del Director/a de Debate y secretaria/o.
- 5.-Lectura de actas aprobadas en Asambleas del 29-03-2023 y del 24-05-2023.
- 6.-Estados Financieros desde el mes de Enero hasta Agosto del 2023 para su aprobación.
- 7.-Presentación y Aprobación de la Modificación de los Estatutos y del Reglamento de la ACSM-131.
- 8.-Elección de la Nueva Directiva.
- 9.- Clausura.

Trujillo, 22 de Septiembre del 2023.

**POR LA INSTANCIA DE COORDINACIÓN.**

**MSc. GLADYS ELENA TERAN**  
DIRECTORA GENERAL.

**LCDA. SONIA MEDINA**  
RECTORA DE FINANZAS.

**UNIDOS POR EL BIEN COMÚN**